

Ministerio  
de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD  
ÁREA VIGILANCIA EN SALUD DE LA POBLACIÓN

## Resultados Preliminares

### Estudio de efectividad de vacunación anti SARS-CoV-2 en Uruguay en 2021

Actualizado al 25/05/2021

La aparición de un nuevo agente con un comportamiento pandémico, genera múltiples desafíos a nivel global y de salud pública. Uno de ellos, en caso de tratarse de eventos inmunoprevenibles, es el diseño, desarrollo y puesta en marcha de una estrategia de control basada en una nueva vacuna, tal como sucedió frente a la aparición de SARS-CoV-2. Toda intervención de vacunación en una población busca, entre otros objetivos, disminuir la letalidad y mortalidad asociadas al evento, y contribuir a la disminución de nuevos casos de la enfermedad.

En este escenario, este Ministerio tiene en marcha un estudio de efectividad y seguridad vacunal para SARS-CoV-2, por parte de un equipo interdisciplinario. Su objetivo, es realizar el monitoreo de la efectividad de la vacunación anti SARS-CoV-2 en la prevención de la infección, enfermedad grave y mortalidad por SARS-CoV-2.

### Resultados preliminares

Al 25 de mayo del presente año, en Uruguay, las personas vacunadas con al menos una dosis de vacuna para COVID-19 corresponden al 45,8% de la población. Del total de la población del país, el 28% recibió las dos dosis del esquema definido. Esta cifra es un gran logro para el país, resultado de una exitosa planificación y la adhesión de la población a la campaña.

#### Personas vacunadas con dos dosis y 14 o más días luego de la segunda dosis

##### Coronavac

Del total de personas vacunadas con dos dosis de Coronavac que, al 25 de mayo, se encuentran con más de 14 días desde la aplicación de la última dosis (712.716), en 5.360 de ellas se detectó luego de ese plazo, un resultado de Test positivo a SARS-COV-2. De estas últimas, 19 personas requirieron internación en CTI y 6 fallecieron. Esto representa una tasa de infección de 36,9 casos cada 100 mil persona/día en seguimiento. La tasa de internación en CTI es de 0,17 casos cada 100 mil personas/ día en seguimiento. La tasa de mortalidad es de 0,04 fallecimientos cada 100 mil personas/día en seguimiento.

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD**  
**ÁREA VIGILANCIA EN SALUD DE LA POBLACIÓN**

**Pfizer**

Del total de personas vacunadas con dos dosis de Pfizer que se encuentran con más de 14 días desde la aplicación de la última dosis (149.329), en 691 de ellas se detectó luego de ese plazo, un resultado de Test positivo a SARS-COV-2. Según datos preliminares, de éstas últimas, una requirió internación en CTI y un total de 8 personas fallecieron. Estas personas, pertenecían al grupo de 80 años y más. Esto representa una tasa de infección de 21,6 casos cada 100 mil personas/día en seguimiento. La tasa de internación en CTI es de 0,03 casos cada 100 mil personas/día en seguimiento. La tasa de mortalidad es de 0,25 fallecimientos cada 100 mil personas/día en seguimiento.

**Distribución de incidencia de infección, internación en CI-CTI y mortalidad por COVID-19, según vacuna administrada en personas con dos dosis y 14 o más días, cada 100 mil personas/día en seguimiento.**

Vacuna	Incidencia Casos / 100 mil Personas-día	Internados CI-CTI / 100 mil Personas-día	Fallecidos / 100 mil Personas-día
<b>Sinovac</b>	36,89	0,17	0,04
<b>Pfizer</b>	21,59	0,03	0,25
<b>No vacunados</b>	85,17	5,15	1,05

\* Período de seguimiento 01/03/2021 – 25/05/2021

**Principales conclusiones**

- ✓ La reducción de casos de COVID-19, habiendo transcurrido más de 14 días desde la última dosis de vacuna, es 57% para Coronavac y 75% para Pfizer.
- ✓ La reducción de internación en CTI por COVID-19, habiendo transcurrido más de 14 días desde la última dosis de vacuna, es de 95% para Coronavac y 99% para Pfizer.
- ✓ La reducción en la mortalidad por COVID-19, habiendo transcurrido más de 14 días desde la última dosis de vacuna, es 97% para Coronavac y 80% para Pfizer.
- ✓ Estas cifras son preliminares, y deben interpretarse cautelosamente ya que no tiene en cuenta la edad de las personas, sus comorbilidades y los grupos de elevada exposición (personal de salud). Estos ajustes estadísticos serán comunicados en próximos informes.
- ✓ Se demuestra, que la vacunación es una herramienta fundamental para contener el avance y consecuencias de la pandemia.



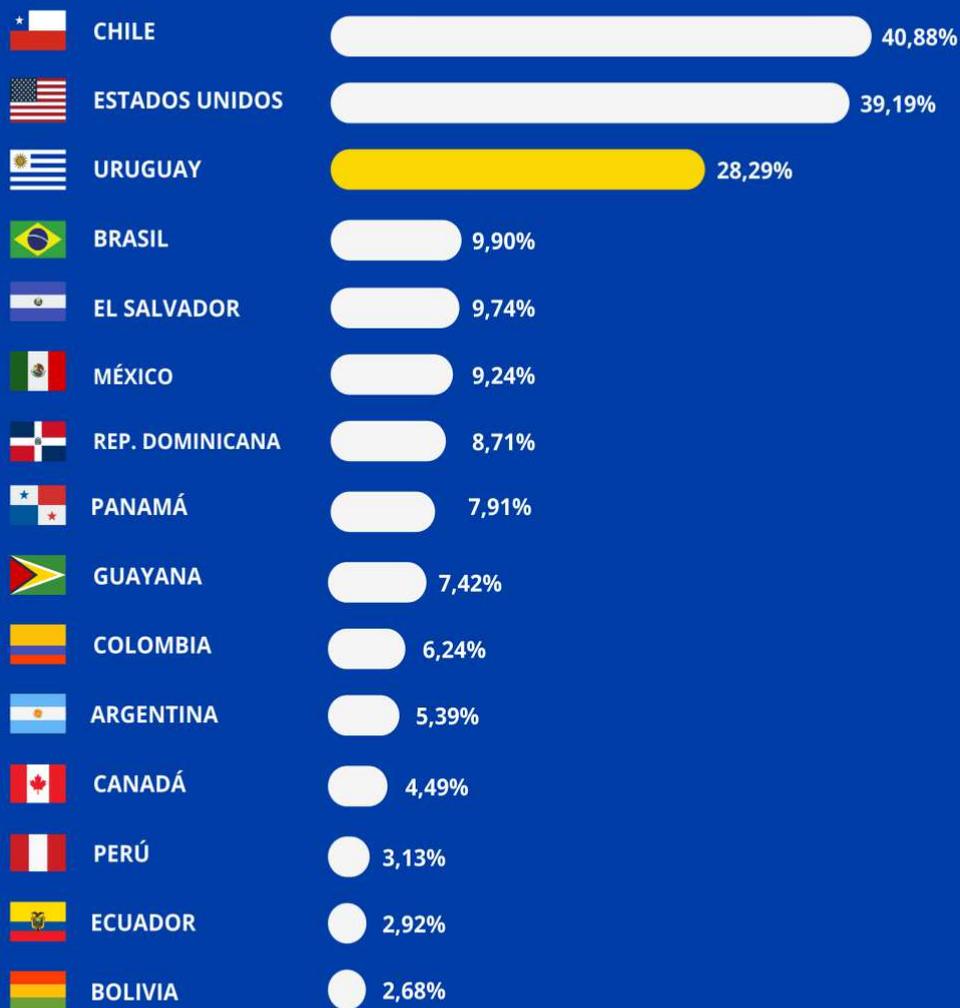
Ministerio de Salud Pública



DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD  
ÁREA VIGILANCIA EN SALUD DE LA POBLACIÓN

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN  
CON DOS DOSIS DE VACUNA COVID-19 EN AMÉRICA**

SEGÚN INFORMACIÓN PÚBLICA DE CADA PAÍS AL 25 DE MAYO DEL 2021



Ministerio de Salud Pública

Fuente: <https://ourworldindata.org/covid-vaccinations>. They only rely on figures that are verifiable based on public official sources. Los países que no aparecen en el informe tienen un nivel inferior al 1%, la cantidad de población no se asemeja a los países incluidos o no tienen información actualizada a la fecha:

Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Venezuela y Puerto Rico.

A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

Mediante solicitud de acceso a la información pública se solicita conocer "Cuántos pacientes vacunados con las dos dosis de las vacunas contra el Covid-19 y los 15 días posteriores correspondientes, fallecieron por la enfermedad. También el dato desagregado por tipo de vacuna. De ser posible, también la edad de los pacientes y las eventuales comorbilidades que padecieran."

Toda la información en posesión de este Ministerio a la fecha, ha sido publicada en el informe titulado "Resultados Preliminares - Estudio de efectividad de vacunación anti SARS-CoV-2 en Uruguay en 2021 - Actualizado al 25/05/2021", disponible en <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/resultados-preliminares-del-estudio-efectividad-vacunacion-anti-sars-cov-2>, y que se adjunta de fs. 7 a 9.

Se eleva sugiriendo hacer lugar a lo solicitado.

# *Ministerio de Salud Pública*

## *Dirección General de Secretaría*

**VISTO:** la solicitud de información pública efectuada por la Sra. Paula Ojeda, titular de la cédula de identidad N° 5.159.282-4, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

**RESULTANDO:** que la peticionante solicita se le informe sobre cantidad de pacientes vacunados con las dos dosis de las vacunas contra el Covid-19 y los 15 días posteriores correspondientes, fallecieron por la enfermedad, desagregado por tipo de vacuna, edad de los pacientes y las eventuales comorbilidades que padecieran;

**CONSIDERANDO:** que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

### **LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA**

en ejercicio de las atribuciones delegadas

#### **RESUELVE:**

- 1º) Autorízase el acceso a la información en referencia a la solicitud efectuada por la Sra. Paula Ojeda, titular de la cédula de identidad N° 5.159.282-4, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web Institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-3520-2021

NM

Se otorgó N° de Res. DIGESE 369-2021